

VINCULANDO



RED DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

MECANISMOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN VINCULACIÓN CON EL MEDIO (VCM) ¿QUÉ MEDIR Y CÓMO EVALUAR?



2022

[HTTPS://REDVCM.ORG](https://redvcm.org)

INTRODUCCIÓN

En el tercer capítulo del presente año del programa de la red de Vinculación con el Medio (VcM) de las Instituciones de Educación superior, realizado al alero de la comisión de Aseguramiento de la Calidad de la misma Red *(1)*, se profundizó sobre los mecanismos de aseguramiento de la calidad en VcM, a través de las opiniones expertas de Pablo Carrasco, Director de Aseguramiento de la Calidad en el Instituto Duoc UC y Boris Isla, Director de Aprendizaje Institucional en la Universidad Alberto Hurtado.



PABLO CARRASCO *(2)*
Director de Aseguramiento de la
Calidad, Duoc UC.



BORIS ISLA *(3)*
Director de Aprendizaje Institucional,
Universidad Alberto Hurtado.

El capítulo fue moderado por Andrea Casas *(4)* y Héctor Hidalgo *(5)*, quedando éste registrado en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=ih9FvI4qeYQ> .

(1) El objetivo de la Comisión de Aseguramiento de la calidad de la Red Chilena de VcM es generar un diálogo con actores relevantes del área que permitan avanzar colaborativamente en la construcción de estándares de calidad de esta función de la educación superior.

(2) Director de Aseguramiento de la Calidad, Duoc UC; Par evaluador de CNA ; Consultor del CENED; Coordinador ejecutivo del proceso de acreditación institucional 2017, 2024 para IP Duoc UC ; Director del plan de desarrollo institucional 2015 2020 y 2021 2025, para IP Duoc UC.

(3) Director de Aprendizaje Institucional, Universidad Alberto Hurtado; Miembro del directorio de calidad del consejo de rectores de universidades chilenas del CRUCH entre 2019 2021; Director de la implementación de programas de aseguramiento de la calidad en Instituciones de Educación Superior y en la acreditación de programas académicos de pregrado; Asesor del gobierno institucional y autoridades universitarias en temas de aseguramiento de la calidad.

(4) Consultor en vinculación con el medio para la educación superior.

(5) Director de VcM y Sustentabilidad, Universidad Andrés Bello.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

¿QUIÉN DEFINE LOS CRITERIOS PARA LA FUNCIÓN DE VCM?

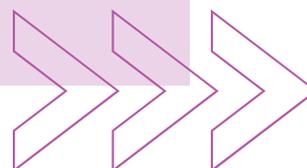


Se observa que a menudo los mecanismos de aseguramiento que se instalan en las Instituciones de Educación Superior (IES) son definidos por las Áreas de Calidad, tendiendo a presentar cierto sesgo tecnocrático, con el fin de acomodar la realidad a cierta parametrización, dejando a veces de lado las propias culturas de las Instituciones.

En este contexto es clave tener presente que el aseguramiento de la calidad debe tener la capacidad de adecuarse a la diversidad de proyectos educativos que existen en las instituciones de educación superior.



Las áreas encargadas deben estructurar articuladamente los mecanismos de aseguramiento de la calidad de todas las áreas misionales, para actuar en forma integrada.



Por otra parte, de cara a los nuevos criterios, así como la regulación pública para el área de VcM, es necesario que en cada institución se avance hacia un trabajo integral entre las áreas de calidad y VcM. Lo anterior, con el fin de construir mancomunadamente un lenguaje común propio, alineado con el proyecto institucional, misión y propósito. Lo anterior, es el punto de partida para el posterior desarrollo del área con sus respectivos mecanismos de aseguramiento de la calidad.

El desafío de las instituciones de dilucidar los nuevos criterios y estándares en función de los proyectos académicos institucionales, trae como consecuencia el romper el paradigma de que para acreditar la dimensión de VcM las instituciones deben de realizar determinadas acciones fijas y preconcebidas independientes de los proyectos educativos. Por el contrario, las áreas encargadas deben estructurar articuladamente los mecanismos de aseguramiento de la calidad de todas las áreas misionales, para actuar en forma integrada.

¿CALIDAD ES SINÓNIMO DE ACREDITACIÓN?



Las instituciones desde siempre han desarrollado esfuerzos por entregar servicios de calidad, ya sea desde el ámbito formativo, desde la investigación o desde la conexión con el entorno.

Hasta mediados de los 80, el sistema de Educación Superior era relativamente estático; sin embargo, a partir de la reforma de 1981, empieza a transformarse en uno de gran dinamismo y alto crecimiento, de allí que surge la necesidad de contar con un sistema de calidad frente a esta creciente demanda. Producto de esta expansión, en 1999 se sientan las bases del sistema de acreditación de educación superior en Chile, a partir de la creación de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) y la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado (CONAP), instituciones que posteriormente se fusionan conformando la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).



La carrera hacia la calidad se tradujo en cumplir los criterios y estándares definidos por organismos externos reguladores a la institución, conduciendo a las IES hacia la miopía de la calidad, causando una distorsión de ella.

En este contexto, la carrera hacia la calidad se tradujo en cumplir los criterios y estándares definidos por organismos externos reguladores a la institución, conduciendo a las IES hacia la miopía de la calidad, causando una distorsión de ella.

Es así como se llegó a entender que un proyecto educativo estaba certificado como de Calidad en la medida que éste lograba un proceso de certificación externo exitoso denominado Acreditación. Error conceptual en términos del alcance del aseguramiento de la calidad.

Hoy por hoy, tras la discusión en torno a los nuevos criterios y estándares y la necesidad de dilucidarlos en función de los proyectos académicos institucionales, se crea un cambio cultural generando nuevamente la oportunidad de poner en realce el **quehacer de los propios sistemas de aseguramiento interno de la calidad** de las instituciones. Es en este marco de autonomía que tienen las IES, que se traspa parte de la responsabilidad a ellas para implementar sus propios mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Es así como finalmente transitamos de un enfoque de gestión externo de la calidad hacia un enfoque de gestión interno.



ACREDITACIÓN

DIRECTRICES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES EN VINCULACIÓN CON EL MEDIO:



¿CÚAN COMPLEJAS DEBEN SER?

El principal mecanismo interno de aseguramiento de la calidad en VcM para cada institución de educación superior, que se constituye como instrumento base para realizar sus procesos de autoevaluación, es su propia política que regula la materia. Recordemos que todo el quehacer de VcM debe quedar expresado en dicho instrumento. En este escenario, a menudo surge la siguiente interrogante: **¿Debe ésta ser lo más amplio y complejo posible tratando de abarcar todo posible requerimiento que establezca la CNA para el desarrollo del área o debe ésta generar algún núcleo o priorización en su gestión?**

Ambas respuestas extremas conllevan riesgos para la institución. Por una parte, la definición de un núcleo de acción en VcM, puede inducir a una concentración de diversos tipos de recursos exclusivamente en esos ámbitos, dejando de lado otros. Pero mayores son los riesgos de definir una política excesivamente maximalista tendiente a ser una expresión filosófica de lo que se desea alcanzar con VcM, por cuanto esta amplitud no orienta la planificación ni la gestión de la vinculación al interior de la institución y dificulta, en el proceso de autoevaluación, dar debidamente cuenta de los efectos del trabajo de vinculación desarrollado.

...la definición de un núcleo de acción en VcM, puede inducir a una concentración de diversos tipos de recursos exclusivamente en esos ámbitos, dejando de lado otros. Pero mayores son los riesgos de definir una política excesivamente maximalista...

Entonces, si bien hay un dilema entre lo general y una priorización, la política de VcM definida en armonía con el proyecto educativo de cada institución, tiene necesariamente que establecer cuáles son sus focos, sus objetivos y contribuciones, qué se propone, cuáles son los ámbitos de acciones en los que quiere concentrarse, entre otros aspectos.

Esta priorización exige a las IES a realizar un **proceso reflexivo y participativo** de modo a reflejar, en este mecanismo de aseguramiento de la calidad, la transacción de los intereses que existen al interior de la comunidad académica. Esta identidad propia permite ordenar la gestión institucional dando así sentido a su planificación estratégica.



POLÍTICA DE VcM:



¿QUIÉN DEFINE SU CONTENIDO AL SER UN INSTRUMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD?

Las IES deben definir hasta qué punto hay que estructurar el trabajo en torno a VcM. Ésta puede ser entendida como:

- una función aplicable al conjunto de la institución, a través de un conjunto de proyectos
- una función distribuida en las unidades y operacionalizada a nivel de funciones del docente o investigador, y que, por tanto, debe ser promovida en el marco de los mecanismos de incentivo académico.

Desde el punto de vista de la Dirección de calidad de las IES, éstos son elementos a plasmar en la política de VcM; sin embargo, el verdadero discernimiento acerca de lo que corresponde como contenido, lo entregan las áreas de VcM, considerando la trayectoria institucional y la madurez del área, y un proceso reflexivo y participativo interno en relación a la docencia e investigación.

EFICIENCIA DE LOS MECANISMOS ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LAS IES Y EL PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN

Acá se deben distinguir tres elementos:

1. el mejoramiento continuo propio de la función de VcM (6).
2. el mejoramiento de la docencia, investigación, empleabilidad producto de la VcM.
3. la contribución al entorno.

Los actuales criterios y estándares son un avance respecto de lo que actualmente está vigente y respecto de la propuesta que se discutió en 2020, pues recogen la trayectoria del área y organizan de manera más lógica y clara la evaluación de ésta (7). Sin embargo, estos criterios y estándares tienen, por una parte, una serie de conceptos que no están claramente definidos -debido a que se trata del desarrollo de una de las áreas con menor grado de madurez en las IES- y, por otro lado, avanzan hacia niveles de desarrollo de bastante madurez, como la evaluación de impacto. De allí que se suele concebir su implementación como relativamente inorgánica.

Esta realidad ha producido que los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad que implementan las IES, si bien están siendo más complejos, no logran específicamente identificar y medir cómo la VcM logra traducirse en un mejoramiento para las otras áreas misionales, así como su impacto externo entorno en base a evidencias.

Frente al dilema de implementación de los criterios, según lo planteado por el presidente la CNA, **no está en el espíritu de la actual comisión, que se ejecuten los criterios bajo la mirada de lograr medir el impacto de la complejidad de la VcM en términos de sus efectos en el largo plazo.** No obstante, en este período transitorio, es muy probable que en procesos de acreditación algunos pares evaluadores aún funcionen con ese paradigma.

En esta fase de desarrollo del área a nivel nacional, es esencial la transferencia del desarrollo intelectual alcanzado por las instituciones al organismo regulador, en relación a cuál es el alcance de la contribución que pueden lograr la IES. De este modo, la CNA podrá dilucidar cuáles serán los mecanismos de aseguramiento de la calidad que los pares evaluadores deberán revisar en procesos de acreditación.

(6) Planificación, programación, implementación, evaluación de resultados, retroalimenta a sí misma evidenciable en la actualización de la política, que se capten nuevos fenómenos sociales, productivos económicos entre otros.

(7) Va desde el momento en que se establecen las definiciones institucionales, se diseñan los instrumentos luego hasta la aplicación sistemática del instrumento, la verificación de resultado y el mejoramiento.

¿QUÉ MEDIR Y EVALUAR EN VCM?



Existe consenso en que no es exigible a las IES que reemplacen al estado respecto a evaluar el impacto en el medio o su contribución al bien social. De allí que podría pensarse que el principal impacto a medir en las IES, con miras a la mejora continua en sus procesos, es hacia su interior, ya que por medio de sus proyectos educativos y la declaración de su propia misión han adquirido un compromiso con la formación de futuros profesionales.

Esta ambigüedad está originada por la falta de conceptualización y novedad de la VcM en el sistema nacional.

No obstante, para responder esta interrogante, en el contexto de los nuevos criterios, recursos limitados y falta de consensos técnicos por parte de la CNA, para poder implementar mecanismos complejos de evaluación de impacto, es necesario que cada IES tenga en consideración cuáles son los objetivos que tiene del trabajo de vinculación solicitado a las distintas unidades que la desarrollan y sobre esa base establecer un **esquema de evaluación, tanto interna como externa, principalmente a nivel de percepciones, metodologías cualitativas y estudios de casos.**

Mientras exista falta de consensos técnicos, es clave el trabajo de la CNA con los pares evaluadores en relación a sus expectativas sobre qué medir y cómo medir en los procesos de acreditación.

FUNCIÓN DEL EVALUADOR: QUÉ Y CÓMO SE EVALÚA LA VCM DESARROLLADA POR LA IES

La función misional de VcM es la que más tardíamente ha tenido un desarrollo en la actividad académica; por consiguiente, es clave en esta etapa generar conocimiento y transferir al ente regulador las discusiones que se generen en relación a esta área, pues no es factible pensar que solo por medio de capacitaciones que entregue la CNA, los pares evaluadores tendrán pleno dominio del área. Existe un sinnúmero de casuística que se puede producir de acuerdo a la realidad de los diversos proyectos educativos y de acuerdo a la autonomía de las IES para definir el área.



Para poder implementar mecanismos complejos de evaluación de impacto, es necesario que cada IES tenga en consideración cuáles son los objetivos que tiene del trabajo de vinculación solicitado a las distintas unidades que la desarrollan y sobre esa base establecer un esquema de evaluación, tanto interna como externa, principalmente a nivel de percepciones, metodologías cualitativas y estudios de casos.

FUNCIÓN DEL EVALUADOR:

¿QUÉ Y CÓMO SE EVALÚA LA VCM DESARROLLADA POR LA IES?



En general la CNA identifica pares evaluadores que tengan una experiencia que pueda cubrir todos los espectros evaluativos. Por lo general, dada la explosión en el desarrollo del área, hoy los perfiles de los evaluadores que vienen a cubrir la dimensión VcM, a diferencia de investigación y docencia, no siempre tienen una formación en profundidad del área.

Una forma que tienen las IES de neutralizar los efectos de esa subjetividad, es hacer, en los procesos de autoevaluación, una clara expresión de la consistencia entre los diversos instrumentos asociados al área, tales como:

- **Planificación estratégica.**
- **Política de VcM.**
- **Instrumental que deriva de ellas.**
- **Proyectos e iniciativas de VcM que desarrolla, entre otros..**

Entonces, un buen par evaluador para el área de VcM, no debiese atenerse a sus propias concepciones sino que estar disponible para escuchar el planteamiento de la institución y luego analizar esta consistencia. Por consiguiente, frente a este actual contexto nacional, es clave que las IES utilicen como estrategia visibilizar dicha consistencia al momento de la visita de pares evaluadores.



CONTACTO



**Red de Vinculación
con el Medio**

Email

coordinacion@redvcm.org

Celular de contacto

(+56) 9 9 353 0340

INFORME REALIZADO POR:

ANDREA CASAS – CONSULTORA INDEPENDIENTE EN EL ÁREA DE VCM.

YOLANDA PORTILLA – PROFESORA, UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

CAROLINA RAMÍREZ – DIRECTORA DE VCM, IP CHILENO BRITÁNICO DE CULTURA.

CON LA COLABORACIÓN DE:

VALENTINA MONSALVE – DIRECTORA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL